

UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA

ACTA N° 001-2024

Siendo las 15:15 horas del día diez de enero de 2024, se reúnen en las instalaciones de la sala de reuniones del Rectorado de nuestra casa superior de estudios, por encargo de la presidenta del Consejo Universitario la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur quien a través de la secretaria general de la UNTELS convoca a la presente sesión.



LISTA DE ASISTENCIA:

AUTORIDADES:

- 1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui Rectora.
- 2. Dra. Marina Vilca Cáceres Vicerrectora Académica.
- 3. Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo Vicerrector de Investigación.



4. Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

Representantes Estudiantiles

- Paloma Cecilia Ormeño Rivas (presente de manera virtual).
- 6. Yaritza Chira Prieto (presente de manera virtual) (6 miembros del Consejo Universitario con voz y voto)

Otros asistentes:

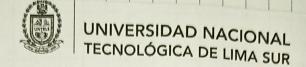
- Mg. Abg. Marly Karina Uribe Allauca secretaria general
- Mg. Waldo Morales Paredes director de la Dirección General de Administración.

Invitado:

Abg. Gierek Juan de Dios Velarde Falconi - jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica



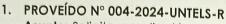
Habiendo el quorum reglamentario, la presidenta del Consejo Universitario de la UNTELS la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora de la UNTELS inicia la presente sesión invocando a los miembros de Consejo Universitario se actúe con respeto.



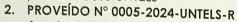
"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas







Asunto: Solicito ampliación de entrega de informe final del proyecto titulado: Asunto: solicito diffipilación de la gestión de la calidad en las universidades



Asunto: Solicito cierre de proyecto titulado: Caracterización hidrobiológica de macroinvertebrados bentonicos en la calidad ambiental del agua de los ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo 2021.

3. PROVEÍDO Nº 0011-2024-UNTELS-R

Asunto: Información sobre disponibilidad de aula para estudiantes de la Rama

4. PROVEÍDO Nº 0021-2024-UNTELS-R

Asunto: Actualización del reglamento general de grado académico y título

5. PROVEÍDO Nº 1565-2023-UNTELS-R

Asunto: Informe sobre el cierre de proyecto denominado: "Comparación de la eficacia del tratamiento de lodos del centro de investigación en tratamientos de aguas residuales y residuos peligrosos CITRAR-UNI, entre compostaje tradicional y compostera rotatorias".

6. PROVEÍDO Nº 0042-2024-UNTELS-R

Asunto: Formulación del recurso de revisión del docente Dante Yvan Chavil Montenegro y docente Jorge Eduardo Esquerre Verástegui



A continuación, se pasa a:

SECCIÓN DESPACHO:

Se hace constar que los miembros del Consejo Universitario fueron debidamente notificados; se deja constancia que las representantes estudiantiles fueron citadas a través de sus correos institucionales.

A continuación, se pasa a:

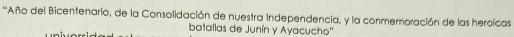
SECCIÓN INFORMES:





- - Se ha incorporado la reserva de contingencia, RDR por parte del Ministerio de Economía, existe la buena disposición de ir mejorando las falencias que se tiene en las universidades a nivel nacional, verificándose el mismo problema de ejecución y de inversiones en el personal docente que no tiene código AIRHSP.
 - Llega invitación de la ANUPP a fin de continuar con las reuniones sobre las problemáticas de las universidades a nivel nacional, es de interés de nuestra





universidad estar presente para que sea de conocimiento las problemáticas que tenemos en la actualidad.

- El Estado tiene políticas de la modernización tanto en los niveles de documentos de gestión a nivel de infraestructura, donde las universidades pueden gestionar sus proyectos de inversión, la realidad es que tenemos problemática de infraestructura siendo un problema peculiar donde se ira tratando a largo plazo.
- La sesión de Asamblea Universitaria se ha suspendido, debido a que 03 docentes que participaban como asambleístas han sido promovidos, motivo por el cual se está a la espera del pronunciamiento por parte del Comite Electoral Universitario.

Luego de los saludos protocolares, el Vicerrector de Investigación – Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo, informa:

• En representación de la **Rectora** estuvo presente en el evento realizado en la Cuidad de Arequipa los días 04 y 05 de enero de presente año, dicha reunión tuvo como propósito la realización de una mesa de trabajo para afrontar los retos de la universidad peruana centrándose en algunas falencias que tiene la Ley Universitaria Nº 30220; lo que se busca que seamos participes del proyecto de Ley que se piensa elaborar en aras de una universidad autónoma en la práctica donde se separa las funciones del Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía y Finanzas, donde se tiene establecido mesa de trabajo, quedando pendiente nuestra participación según el cronograma de las sesiones programadas.

A continuación, se pasa a:

SECCIÓN DE PEDIDOS:

El Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión

Solicita se incluya en agenda el siguiente punto:

 PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,
Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-l

En el presente acto la presidenta del Consejo Universitario, somete a votación el pedido solicitado incluir en la agenda de la presente sesión:

 PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,
Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-I

APROBADO POR UNANIMIDAD.









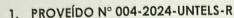






"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroícas batallas de Junín y Ayacucho"

ORDEN DEL DÍA:



Asunto: Solicito ampliación de entrega de informe final del proyecto titulado: Gobierno Digital y su influencia en la gestión de la calidad en las universidades públicas caso UNTELS.

2. PROVEÍDO Nº 0005-2024-UNTELS-R

Asunto: Solicito cierre de proyecto titulado: Caracterización hidrobiológica de macroinvertebrados bentonicos en la calidad ambiental del agua de los ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo 2021.

3. PROVEÍDO Nº 0011-2024-UNTELS-R

Asunto: Información sobre disponibilidad de aula para estudiantes de la Rama IEEE de la UNTELS.

4. PROVEÍDO Nº 0021-2024-UNTELS-R

Asunto: Actualización del reglamento general de grado académico y título profesional

5. PROVEÍDO Nº 1565-2023-UNTELS-R

Asunto: Informe sobre el cierre de proyecto denominado: "Comparación de la eficacia del tratamiento de lodos del centro de investigación en tratamientos de aguas residuales y residuos peligrosos CITRAR-UNI, entre compostaje tradicional y compostera rotatorias".

6. PROVEÍDO Nº 0042-2024-UNTELS-R

Asunto: Formulación del recurso de revisión del docente Dante Yvan Chavil Montenegro y docente Jorge Eduardo Esquerre Verástegui

7. PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R,

Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-l

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. PROVEÍDO Nº 004-2024-UNTELS-R

Asunto: Solicito ampliación de entrega de informe final del proyecto titulado: Gobierno Digital y su influencia en la gestión de la calidad en las universidades públicas caso UNTELS

ACUERDO Nº 01:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: APROBAR la ampliación del plazo de entrega del Informe Final del Proyecto de Investigación Modalidad Sin Financiamiento denominado "GOBIERNO DIGITAL Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS CASO UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR", aprobado con Resolución de Comisión Organizadora Nº 001-2022-UNTELS de fecha 05 de enero de 2022, y modificada con Resolución de Comisión Organizadora Nº 078-2022-UNTELS de fecha 10 de marzo de 2022, consignándole una nueva fecha de entrega como a continuación se detalla:)











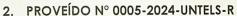


UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas hatallas de lunio y Avenue

-	Daidilas de Junin y Ayacucho"															
	TIEMPO ACTIVIDADES	01- 202 3	02- 202 3	03- 202 3	04- 202 3	05- 202 3	06- 202 3	07- 202 3	08- 202 3	09- 202 3	10- 202 3	11- 202 3	12- 202 3	01- 202 4	02- 202 4	03- 202 4
	Elección de la Metodología	×	×	×												
GORDE C	Análisis e interpretación de la información				x	x										
	Redacción del borrador de la investigación						х	x								
G	Redacción del Proyecto Final Presentación de la									x		x		x	x	
ICA /	Presentación de la Envestigación															x

APROBADO POR UNANIMIDAD.



Asunto: Solicito cierre de proyecto titulado: Caracterización hidrobiológica de macroinvertebrados bentonicos en la calidad ambiental del agua de los ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo 2021.

ACUERDO Nº 02:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: APROBAR el Informe Final del cierre del proyecto de investigación titulado: "Caracterización Hidrobiológica de Macroinvertebrados Bentónicos en la Calidad Ambiental del Agua de los Ríos Tulumayo y Tarma en San Ramón, Chanchamayo, 2021", a cargo del docente del Ph. D. Robert Richard Rafael Rutte.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

3. PROVEÍDO Nº 0011-2024-UNTELS-R Asunto: Información sobre disponibilidad de aula para estudiantes de la Rama

IEEE de la UNTELS.

ACUERDO Nº 03:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: Informar a la Rama Estudiantil IEEE UNTELS, la asignación del aula C4-2B para su uso en actividades académicas, de investigación y culturales.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

PROVEÍDO Nº 0021-2024-UNTELS-R Asunto: Actualización del reglamento general de grado académico y título profesional.









"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas

ACUERDO Nº 04:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó:

- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Comisión Organizadora Nº 071-2019-UNTELS de fecha 03 de mayo de 2019, Resolución de Comisión Organizadora Nº 155-2019-UNTELS de fecha 02 de setiembre de 2019 y Resolución de Comisión Organizadora N° 228-2019-UNTELS de fecha 22 de noviembre de 2019, así como todo acto administrativo que se oponga a lo dispuesto en la presente Resolución de Consejo Universitario.
- APROBAR el Reglamento General para el Otorgamiento de Grado Académico y Título Profesional de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.



5. PROVEÍDO Nº 1565-2023-UNTELS-R

Asunto: Informe sobre el cierre de proyecto denominado: "Comparación de la eficacia del tratamiento de lodos del centro de investigación en tratamientos de aquas residuales y residuos peligrosos CITRAR-UNI, entre compostaje tradicional y compostera rotatorias".

ACUERDO Nº 05:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: Dejar sin efecto el acuerdo de sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 26 de octubre de 2023 numeral 05, debido a la inconsistencia material en el proyecto denominado "Comparación de la Eficacia del Tratamiento de Lodos del Centro de Investigación en Tratamiento de Agua Residuales y Residuos Peligrosos CITRAR-UNI, entre Compostaje Tradicional y Composteras Rotatorias". Asimismo, informar al docente que deberá subsanar y enviar el proyecto correcto de acuerdo a la RCO Nº242-2017-UNTELS, indicando el nombre completo del responsable y los integrantes, los mismos que deben detallar su condición (docente, alumno u otro), de lo contrario será invalidado. APROBADO POR UNANIMIDAD.

6. PROVEÍDO Nº 0042-2024-UNTELS-R

Asunto: Formulación del recurso de revisión del docente Dante Yvan Chavil Montenegro y docente Jorge Eduardo Esquerre Verástegui

ACUERDO Nº 06:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: REMITIR a la Oficina de Asesoría Jurídica, el Proveído N° 0042-2024-UNTELS-R, a fin que emita informe legal respecto a la Formulación de recurso de revisión docente Jorge E. Esquerre Verastegui y del docente Dante Chavil Montenegro.

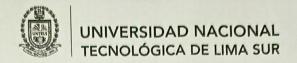
APROBADO POR UNANIMIDAD.











"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

7. PROVEÍDO 0049-2024-UNTELS-R, Asunto: Modificación de la propuesta de turnos y horarios para el ciclo académico 2024-l

ACUERDO Nº 07:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: APROBAR el cuadro de distribución de turnos y horarios por ciclo, para el semestre académico 2024-l de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, con la finalidad de mejorar el servicio educativo y optimización de la infraestructura de esta casa superior de estudios; propuesta remitida por el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión, según el detalle descrito:

Turno	Ciclo	Horario 08:00 – 13:00 horas					
Mañana	1° a 4°						
Refr	Refrigerio 13:00 a 13:50 Horas						
Tarde	5° a 7°	13:50 – 17:10 horas					
Noche	8° a 10°	17:10 – 22:10 horas					

APROBADO POR MAYORÍA

Siendo las 17:31 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de contermité à suscriben la presente acta.

Rectorada

Dra. Gladys Marcionila Cruz

Marina Vilca Cáceres

Vicerrectora Académica

Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo Vicerrector de Investigación

is Valero Cajahuanca Recano de Facultad

Paloma Cecilia Ormeno Rivas Representante Estudiantil

Yaritza Chira Prieto Representante Estudiantil